



Resolución Ministerial

Lima,

583-2002 MTC/15.01

Lima, 02 de octubre de 2002

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director Regional de Transportes y Comunicaciones del Consejo Transitorio de Administración Regional CTAR-Cajamarca;

Que, en consecuencia, resulta necesario designar al funcionario que desempeñará dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto en las Leyes 27779, 27791 y 27594, el Decreto Legislativo N° 560 y en el Decreto Supremo N° 001-2002-PCM,



SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Designar al Ing. Tarsicio Bartolomé Valderrama Soriano, en el cargo de confianza de Director Regional de Transportes y Comunicaciones del Consejo Transitorio de Administración Regional CTAR-Cajamarca.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JAVIER REÁTEGUI ROSELLÓ
Ministro de Transportes y Comunicaciones